

## CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO

Hoja 1 / 4

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las once horas del día treinta de junio de dos mil veintiuno, en el domicilio legal de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas No. 295, Colonia el Mirador de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los C.C **Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca**, Jefa de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz; **C. Aldo Luigui Soriano Rivera**, Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto; **C. Michelle de Sousa Fernández Alarcón**, Vocal del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto; quienes se reúnen en la Segunda Sesión Ordinaria, previa convocatoria que hiciera la Presidenta del Consejo Consultivo, bajo el siguiente: -----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia.-----
2. Declaración de quórum.-----
3. Lectura y aprobación del orden del día.-----
4. Propuesta de informe a la población sobre el estado que guarda el Río Sedeño en materia de microorganismos.-----
5. Cierre de Sesión.-----

### -----DESARROLLO DE LA SESIÓN Y TOMA DE ACUERDOS-----

**PUNTO 1.** En el desahogo de los dos primeros puntos del orden del día, la **Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca**, en su carácter de Presidenta del Consejo Consultivo, realiza el pase de lista y corrobora que se encuentran presentes los integrantes del Consejo Consultivo, e informa que se encuentra reunida la totalidad del mismo.-----

**PUNTO 2.** En vista de lo anterior, en el uso de la voz la **Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca**, Presidenta del Consejo Consultivo, manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, continuando con la lectura del orden del día, y se proceda a su votación de aprobación correspondiente.-----

**PUNTO 3.** Habiendo realizado la lectura del orden del día, la **Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca**, Presidenta del Consejo Consultivo, solicita su aprobación, y por unanimidad de votos, éste es aprobado por los integrantes del Consejo Consultivo.-----

**PUNTO 4.** La Maestra Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca, en su carácter de Presidenta del Consejo Consultivo, cede la palabra a la C. Michelle de Sousa Alarcón, vocal del Consejo, quien realiza una propuesta para informar a la población el estado que guardan algunas aguas estatales, en este caso el Río Sedeño; información que puede resultar de relevancia para la población. Dicho lo anterior se tiene como antecedente la investigación realizada en los términos siguientes:-----

## CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO

Hoja 2 / 4

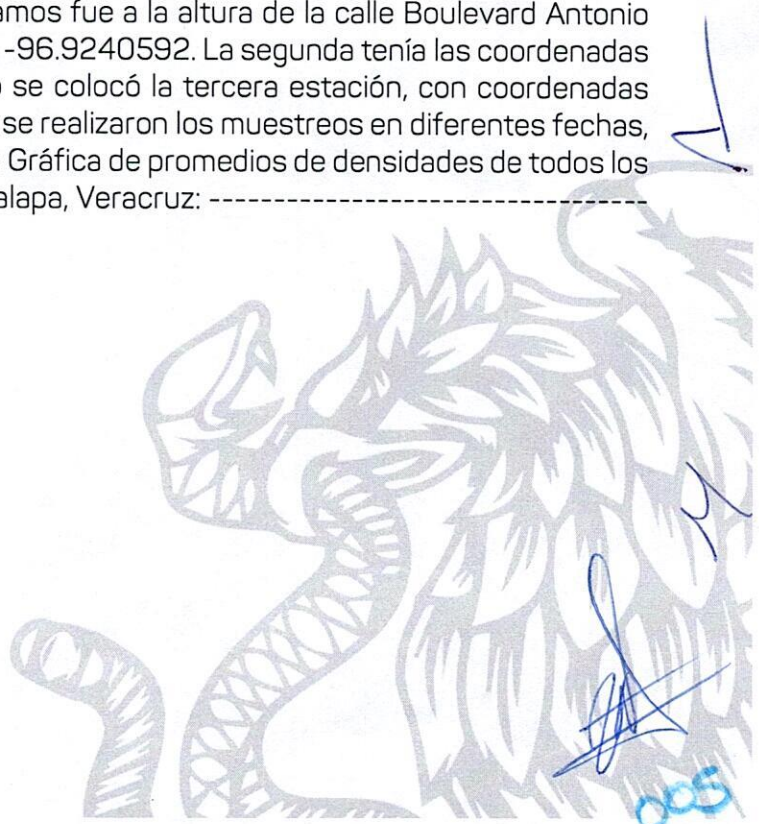
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO

El Río Sedeño es una zona pública con áreas de descanso y recreación, pero con contaminación por parte de caños y escurrimientos aledaños es una zona muy poco transitada, que necesita se le preste más atención para poder recuperarla. Este se encuentra ubicado en la zona conurbada de Xalapa-Banderilla, en el estado de Veracruz. -----

La cuenca del río Sedeño tiene una población aproximada a los 330 mil habitantes, en donde el peso mayor y la dinámica de migración está marcada por la conurbación de Xalapa y Banderilla. Este, representa importantes servicios ambientales para la región central de Veracruz: tiene una precipitación media anual de 1350 ml3, que recargan los mantos acuíferos a través de la infiltración del agua en sus zonas boscosas, que alimentan los numerosos manantiales característicos de la región. En los últimos años, el río disminuyó su cauce y quedó contaminado, sin vida y condenado a una futura y paulatina extinción. La decreciente corriente se encuentra llena de basura y descargas de origen doméstico y agropecuario que representan una amenaza para la salud de la población. -----

La contaminación del agua, en este caso, es ocasionada por el crecimiento acelerado de la población y la falta de infraestructura de saneamiento de aguas residuales municipales e industriales. Un estudio realizado por el Consejo del Sistema Veracruzano del Agua, indica que es fundamental preservar una adecuada calidad del agua, ya que la contaminación de esta compromete la disponibilidad para ciertos usos. -----

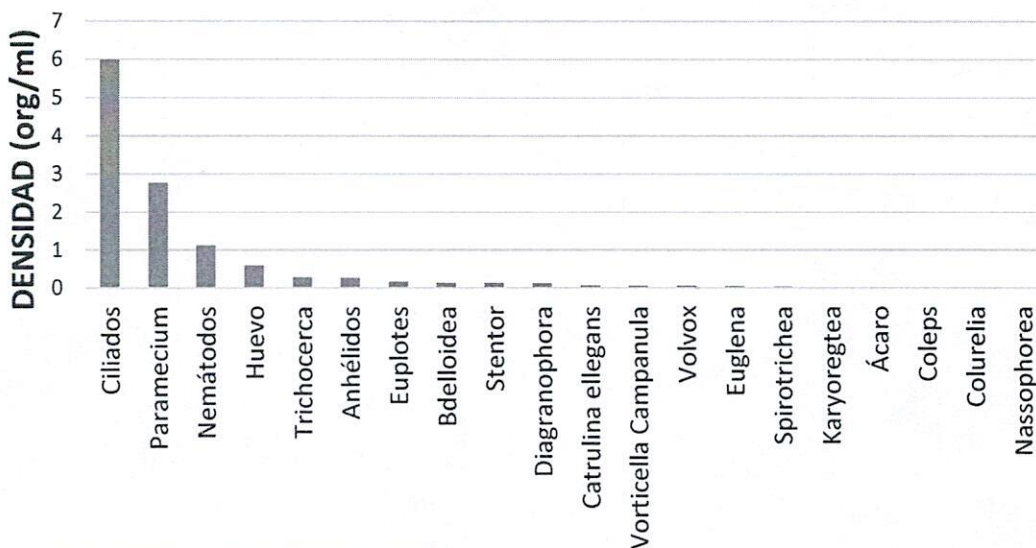
La clase ciliophora se presenta el mayor porcentaje de densidad en el Río Sedeño, Xalapa, Veracruz y para demostrar dicha afirmación se realizaron distintas tomas de muestra en las ubicaciones siguientes: La primera que instalamos fue a la altura de la calle Boulevard Antonio María de Rivera, con coordenadas 19.5791181, -96.9240592. La segunda tenía las coordenadas de 19.5793522, -96.9260896. Al final del río se colocó la tercera estación, con coordenadas 19.5795502, -96.9286783. En dichos puntos se realizaron los muestreos en diferentes fechas, obteniéndose los siguientes resultados en una Gráfica de promedios de densidades de todos los organismos de zooplancton del Río Sedeño, Xalapa, Veracruz: -----



CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO

Hoja 3 / 4

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO



ORGANISMOS DEL ZOOPLANCTON

Así como la gráfica Espacio-Temporal de las estaciones en cada muestreo. Representando los cambios en la densidad de los organismos del Río Sedeño, Xalapa, Veracruz respecto al espacio y al tiempo. -----



ORGANISMOS DEL ZOOPLANCTON

■ M1 ■ M2 ■ M3

*[Handwritten signature and date]*  
006

CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO

Hoja 4 / 4

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO

Los organismos que obtuvieron una mayor densidad fueron los pertenecientes al género Paramecium y al filo Ciliophora y Nematoda. Pero debemos destacar que los resultados obtenidos han comprobado que la hipótesis fue correcta. La familia Ciliophora presentó el mayor porcentaje de densidad de las tres estaciones en los tres muestreos. -----

Una vez concluida la presentación de información, se puso a consideración del Consejo Consultivo el hacer público dicho estudio para la población en general. Por lo anterior y por UNANIMIDAD de votos, el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, aprueba hacer pública la información proporcionada por la C. Michelle de Sousa Alarcón, Vocal del Consejo bajo el **ACUERDO CCGA/2S0/2021**, para su publicación en la página Web de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.-----

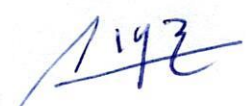
**PUNTO 8.** Habiéndose desahogado y acordado los puntos del orden del día, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, siendo las doce horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervienen. Conste.-----



---


MTRA. MA. CRISTINA MONSERRAT ÁLVAREZ  
LORANCA

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE  
GOBIERNO ABIERTO



---

C. ALDO LUIGUI SORIANO RIVERA  
SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE  
GOBIERNO ABIERTO



---

C. MICHELLE DE SOUSA ALARCÓN  
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DE  
GOBIERNO ABIERTO